

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. MARCELINO BONIFAZ FERNANDEZ-BAEZA,

Licenciado en Derecho civil, canónico y administrativo, exsecretario de la Junta de Instrucción pública, Caballero de la Cruz de Isabel la Católica, que falleció en esta ciudad de Burgos el 26 de Agosto de 1910.

R. I. P.

Sn desconsolado hermano, el Ilmo. Sr. D. Sotero, presidente de Sala honorario de la Audiencia de Madrid, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan concurrir al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará el 26 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Gil Abad, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 24 de Agosto de 1911.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

Canje de títulos de la Deuda 4 por 100 Interior ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de Monedas

ISLA 5.-BURGOS

Casa fundada en el año 1855

Terminándose en 1.º de Octubre próximo los cupones de los títulos de la Deuda del 4 por 100 Interior, comunico a las personas que tengan depositados en mi poder esta clase de títulos, así como a las que los tienen pignorados, que de no recibir aviso antes del día 30 de Agosto corriente les presentaré al canje para su conversión y por consiguiente no podrán ser retirados hasta que se reciban los nuevos títulos.

Burgos 24 de Agosto de 1911.

Banco de España

Canje de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior

Debiendo proceder a la presentación en la Delegación de Hacienda de esta provincia, de los títulos de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100 para su canje por los nuevamente emitidos, a consecuencia de agotarse los cupones de los actuales, se pone en conocimiento de los interesados, que tengan en esta Sucursal depósitos ó garantías de dicha clase de valores, que el Banco se encarga de realizar la operación sin necesidad de ninguna gestión por parte de ellos.

Los interesados que deseen que no se ocupe el Banco del canje de sus títulos, para efectuar ellos la operación por sí, deberán comunicarlo por escrito a esta Sucursal antes del día 1.º de Septiembre próximo, desde cuya fecha no podrán ser devueltos los depósitos y garantías de dicha clase de valores hasta que se hayan recibido los nuevos títulos.

Burgos 24 de Agosto de 1910.—Por el Secretario, J. Esquivias.

MADRID

SIN JEFES!

Sobre la marcha de la política ha dicho uno de estos días el más caracterizado de los diarios conservadores, que no pueden formularse sino, tristísimos augurio; y en tono elegiaco alude El País a las discordias republicanas y dice que de no llegar a un acuerdo común para la lucha y para el triunfo los directores de las masas, se impondrá la necesidad de una huelga de republicanos y la proclamación de un implacable «boycotage» contra los nombres erigidos en jefes.

A primera vista parecen contradictorios estos juicios y no lo son en realidad. No es buena, ni regular siquiera la marcha del orden de cosas imperante. De día en día pierde el poder prestigio y vigor, y los encargados de procurárselos, proceden cual si tuvieran a empeño destruirlos. Cuando se deja que la revolución esté en las palabras,

se abre el camino para la revolución en las obras.

La impunidad de las amenazas mece a los espíritus en la ilusión de que, aun no triunfando, quedarían impunes los hechos. Cuando a los que anuncian el motín y la revuelta y aun la sublevación formal nadie les va a la mano, el motín, la revuelta y la sublevación vienen indefectiblemente.

Por este lado los augurios tienen que ser tristísimos. El rey Manuel distraído y Teófilo brindando soluciones radicales a los republicanos, fueron los más eficaces auxiliares de Machado y Do Reis.

Pero ¿trabaja para la República? Lo que puede temerse es un nuevo cambio de régimen, con las naturales derivaciones que este cambio tendría? Mucho más que eso: para lo que se trabaja es para la anarquía; lo que está en camino y andando, no es una revolución política, es una revolución social.

El rayo que amenaza a las cruces y a las coronas a los templos y a los palacios, amenaza también a todos los representantes de la burguesía. Lo que puede venir, no es una inundación, es un diluvio y los republicanos que desean la primera, pero que tienen instintivo horror al segundo, quieren evitarlo con la concordia de los jefes y con un programa común que marque el término del viaje.

Pero ¿es que hay jefes republicano? ¿quienes son? ¿dónde se hallan? Descartando Lerroux que todavía tiene a su devoción veinte ó veinticinco mil radicales y Pablo Iglesias con sus seis ó siete mil socialistas incondicionales ¿dónde están los jefes que influyen de verdad sobre las masas revolucionarias? Y si no influyen sobre estas ¿qué más dá que se pongan ó que dejen de ponerse de acuerdo?

A la hora presente, sin más excepciones y estas relativas, que las mencionadas, los llamados prohombres republicanos son esclavos de la plebe. Nadie hace caso de sus consejos, ni de sus direcciones, sino en cuanto estos coinciden con los que aquella se ha propuesto seguir. La obediencia no existe, porque ha desaparecido la autoridad. La bandera es una negación radical, destruirlo todo derribarlo todo. De esas masas

se han ido los dioses, pero también los jefes y solo mandan sobre ella como señores la negra pasión antirreligiosa y los odios y recovecos sociales...

MIGUEL PEÑAFLOR.

Medidas higiénicas

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Los manantiales ó ríos utilizados para suministrar agua potable a las poblaciones, serán cuidadosamente preservados de toda clase de infección, ya sea debida a las aguas sucias ó de alcantarillas, al lavado de ropas, a los residuos de fábricas, al baño de personas, etc., teniendo presente que lo más peligroso es todo aquello que puede contener excretas procedentes de enfermos de cólera. La más estricta y vigilancia será ejercida, pues, por las autoridades municipales, para evitar la contaminación de los manantiales ó cursos de agua de todas clases, dentro del límite de los respectivos Municipios.

2.º Serán objeto de rigurosa reglamentación los lavaderos públicos, no permitiendo que sean lavadas las ropas de enfermos sospechosos de cólera, sin previa desinfección, siquiera sea por el método más sencillo, que es sumergirlos en agua hirviendo, ó por cualquiera otro procedimiento de desinfección.

3.º Se procurará, allí donde sea esto posible, que las aguas de las alcantarillas y de los lavaderos públicos sean desinfectadas ó depuradas en tanques sépticos ó de otra manera cualquiera antes de incorporarse a los ríos ó arroyos donde desembocan.

4.º En tanto que las aguas que sirven al abastecimiento de las poblaciones no sean esterilizadas ó sometidas a un procedimiento seguro de depuración que las prive de microorganismos patógenos, serán analizadas todos los días, allí donde exista Laboratorio municipal, dotado de los elementos necesarios para esta clase de análisis microbiológico, con el fin de impedir su uso a la menor sospecha de contaminación.

5.º En tiempo de epidemia se establecerá por todos los Ayuntamientos cuyos términos municipales sean atravesados por ríos ó canales navegables ó utilizados para el transporte por flotación, una rigurosa vigilancia médica y un servicio para el reconocimiento de aguas.

6.º También en tiempo de epidemia se adoptarán, con relación a los barcos y balsas, medidas de vigilancia, estableciendo puestos de inspección sanitaria y de desinfección en los sitios de frecuente arribada, en donde se someterán los pasajeros y mercancías, a medidas análogas a las que se prescriben para los puertos en el reglamento de Sanidad exterior.

7.º Todas las embarcaciones fluviales ya estén destinadas al pasaje de viajeros ó al transporte de mercancías, deberán llevar agua potable en buenas condiciones de conservación. Igualmente se les prohibirá verter en los ríos aguas sucias ó excretas sin previa desinfección.

8.º Será terminantemente prohibido el establecimiento de baños en los ríos mientras dure la epidemia cólerica.

9.º También se prohibirá la pesca y venta de peces moluscos y crustáceos de los ríos cuyas aguas estén contaminadas.

Curiosidades

Seda de telarañas

En los Estados Unidos, las personas de fortuna han establecido la moda de llevar gorros de seda hechos con telarañas. En Nueva York el precio de un par de guantes alcanza a 100 dólares y un vestido a 1.200 dólares.

Para rebajar el coste del nuevo tejido, se ha formado un sindicato que está para instalar en Estados Unidos varias manufacturas de seda de araña.

En la colonia francesa de Madagascar, esa industria ha tomado ya cierto incremento.

Las arañas Malgachas y Brasileñas construyen telas de tres y cuatro metros de diámetro, hechas con un hilo amarillo pálido, muy brillante y más resistente que la seda de Bombyx.

Esas especies son las que se trata de aclimatar en los Estados Unidos.

Aviadores retirados

Latham no volverá a volar. Es el último de los hombres pajaros que anuncia su propósito de pasar en tierra firme los días que le quedan de vida.

Los hermanos Wright, Curtiss, Blériot, Paulhan, Sommer y el conde de Lesseps, han dejado de exhibirse en público, y con excepción de los cuatro primeros, han renunciado a los placeres de volar. Los tres americanos y Blériot no han resuelto todavía dejar de volar en privado, para probar nuevas máquinas ó ensayar ideas nuevas pero ninguno dará vuelos públicos, lo cual no obsta para que sigan trabajando con entusiasmo en la fabricación de aeroplanos, para que se rompan el bautismo sus prójimos, pues del manejo de las máquinas que fabrican están encargados sus dependientes y los discípulos.

PAIVA CONCEIRO



(Escrito expresamente para Prensa Asociada)

Yo deploro no poseer la brillantísima inspiración de los poetas épicos, para hinar en estrofas sublimes la noble y heroica figura del Capitán Paiva Conceiro, que es hoy la representación fidelísima de la esforzada, exquisita y vibrante alma portuguesa.

¡Oh!, que admirablemente se retrataría entonces su acto de disciplinada firmeza en la revolución portuguesa, cuando fué de los pocos oficiales monárquicos que cumplieron sus deberes de lealtad é hidalguía, luchando hasta el fin. Y al verse plenamente abandonado, antes que rendir su espada siempre honrada, fué a depositarla a los pies de su rey y señor, de don Manuel, que premió tan hermoso acto con una sola palabra, palabra de infinitas admiraciones y gratitudes, que en los oídos del pundonoroso militar sonaría con música alagüeña inefable.

Todo Portugal se entusiasmó ante aquella quinta esencia de nobleza y de valor, haciendo que los republicanos buscasen a su autor con deseos, con ansia, hasta el punto de agasajarle y hacerle justicia. Brito Camacho, el Ministro de Hacienda y Director de A Lucta con las siguientes palabras: «Vale más que todos los jefes del nuevo régimen». Este importante juicio fué ratificado por un sereno mejor Ministro de la Guerra que el actual del instaurador de la república Machado Dos Santos, que resumía el entusiástico juicio general.

Pero era muy proyo, muy caballero, el

capitán Paiva Conceiro, para dejarse seducir por aquellas voces de sirena, así que empezó por presentar la dimisión de su cargo de militar, manteniéndose en una elocuente expectativa, hasta ver los desahucios, los crímenes de la naciente República.

Entonces, a fuer de sincero y gran enamorado de su Patria, se aprestó a combatir reciamente la ridícula y execrable tiranía republicana. Y en los corazones de los buenos monárquicos vibró el júbilo y la esperanza, mientras los rostros de sus enemigos se ocultaban de pavor y vergüenza.

Ahora está desterrado, perseguido, viéndose obligado a permanecer oculto, pero creen los republicanos y confían los monárquicos que pronto podrá levantar su laboro nobilísimo de buen patriota, y buen soldado.

Esperan todos que en breve logrará reverdecer sus laureles heroicos de la Guerra de Africa, volverán a renovarse sus éxitos gubernamentales de Angola y conseguirá entregar nuevamente su espada, siempre honrada y triunfante, en las augustas manos del por los lusitanos muy deseado monarca.

¡Quiera el cielo que de esta suerte sea, pues es doloroso ver al pueblo vecino padecer la vil y repulsiva opresión de los republicanos, que debieran ser los más fieles guardadores de los principios excelsos de Libertad y Justicia!

Diego López Moya.

CONTRASTE

Lo que va de un socialista español a un socialista alemán.

El español: «no permitiremos que el Gobierno realice sus planes; nos oponemos por todos los medios posibles... é imposible. Apelaremos a las huelgas, a las sublevaciones, a los incendios, al atentado personal; todo lo perturbaremos».

El alemán: «El obrero alemán no es un apache, y si reclama reformas sociales y económicas, lo hace sin perturbar la vida nacional, ni olvidar que hay momentos en los que crear conflictos a su propio país es más que criminal: un verdadero suicidio.» (Palabras textuales del socialista alemán Legien.)

Crónica de Roma

Otra vez el ex-sacerdote Verdesi

Oportunamente informé a los periódicos de «Prensa Asociada» del fallo recaído en el proceso Verdesi, fallo que condenó al tristemente famoso sacerdote apóstata a diez meses de prisión por delito de difamación. De la sentencia condenatoria, así como también de las ordenanzas dictadas en el curso del proceso apeló Verdesi al tribunal Supremo de Roma, y éste acaba de confirmar la sentencia anterior, como era de esperar.

Dos eran los principios sentados por el tribunal que entendió en el proceso Verdesi: uno estableciendo que los cardenales debían ser tratados como los grandes oficiales del Estado y que por consiguiente, tenían el derecho de ser interrogados como testigos en sus propios domicilios y el otro determinando que el secreto sacramental debe ser igualado al secreto profesional.

Contra ambos principios apelaba el ex-sacerdote Verdesi: Desde que se iniciaron los debates en el tribunal de apelación, echóse de ver que Verdesi sufría el castigo de todos los apóstatas: el abandono general.

De los diez abogados delegados del Gran Oriente que habían anunciado tomarían a su cargo la defensa, sólo dos se presentaron; Mastrogiovanni, el redactor de la revista metodista, y el joven republicano Mazzolani. Todos los demás se habían eclipsado. Indudablemente daban por perdida la causa de su cliente.

Los abogados del P. Bricarelli, a quien, como recordarán los lectores, denunció en la prensa sectaria Verdesi de haber quebrantado el siglo de la confesión, eran los mismos que en el primer proceso: el elocuente jurista-uclo romano Di Benedetto, Zanchini y Capello, famoso abogado de Turin que tantos triunfos ha alcanzado ante los tribunales en materias eclesiásticas. Los informes de estas tres celebridades del foro italiano han sido verdaderos modelos de doctrina jurídica y de elocuencia.

Después de ellos habló el fiscal y su discurso puso de relieve el carácter verdaderamente repulsivo y odioso del desdichado sacerdote apóstata, a quien no vaciló en comparar con el mismo Judas Iscariote, procurando traicioneramente desgarrar el honor de uno de sus mayores protectores, del jesuita P. Bricarelli. Terminó el digno representante del ministerio público demostrando palmariamente que las denuncias de Verdesi, sobre el supuesto quebrantamiento del siglo sacramental por el Padre Bricarelli, eran absolutamente infundadas y falsas.

En consecuencia el tribunal de apelación de Roma, confirmó en absoluto la sentencia del 5 de Junio que condenó a Verdesi, como he dicho a diez meses de reclusión y pago de costas, en poniéndose además las del juicio de apelación. Con ello han caído hechas polvo las esperanzas que el anticlericalismo había concebido y fundado sobre las odiosas calumnias de un apóstata, ha quedado resplandeciente la inocencia del P. Bricarelli y ha sido gloriosamente reivindicada la santidad del sacramento de la confesión, por lo tanto el prestigio inmaculado de la iglesia católica, contra la que aparecían conjuradas la masonería y la secta metodista.

Es un triunfo espléndido del catolicismo sobre sus eternos detractores y enemigos; triunfo que a la vez encierra una saludable lección y provechosa enseñanza para los mismos católicos, los cuales, si en vez



Otra huelga

Las Palmas.—Se han declarado en huelga los cargadores y estivadores del barco alemán «Guindhuer» por no estar conformes con los jornales.

Tremenda tormenta

Oviedo.—Ha descargado una horrosa tormenta en el pueblo de Grado.

El pueblo quedó completamente inundado.

Muchas cabezas de ganado se ahogaron. No hubo desgracias personales.

La vía inundada

Barcelona.—Hoy ha llegado a esta capital el expreso de Madrid con gran retraso a causa de hallarse la vía inundada cerca de Reus.

Los obreros de Villafranca

Los obreros de Villafranca, en el mitin que han celebrado, aconsejaron el «sabotaje».

Se teme que esto dé lugar a sucesos desagradables, habiéndose enviado como medida de previsión a varios números de la Guardia civil.

Casas para obreros

El presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Barcelona contiene créditos para varios servicios, entre ellos, la construcción de casas para obreros.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 24.

Varias noticias

Esta mañana conferenciaron por teléfono los señores Barroso y Canalejas.

Este manifestó que la causa de haber llegado don Alfonso a las tres de la madrugada, fué el haber sufrido una avería en el automóvil en que hizo la excursión a Francia.

Pablo Iglesias ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar de atropellos cometidos por las autoridades con los obreros en varios pueblos de España.

En el expreso de esta noche marcharán a San Sebastián, los ministros de Estado y Marina.

El ministro de Hacienda marchará a dicha capital el día 31.

Se ha recibido una carta de Canalejas diciendo que el anunciado Consejo de ministros se celebrará el día 2.

El religioso salesiano P. Pierrat ha marchado a Bilbao para dar conferencias con objeto de excitar a los católicos para que contribuyan a la erección del templo nacional expiatorio en el Tibidabo.

Castellón.—Estando anoche cantando tranquilamente en un paseo tres jóvenes jaimistas, fueron súbitamente agredidos a tiros por un numeroso grupo de radicales.

Uno de los tradicionalistas resultó herido en el pecho.

La salvaje agresión ha causado gran indignación en el vecindario.

Ferrol.—Ha llegado sin novedad la corbeta «Nautilus».

Entró en el puerto con aparejo largo y viento favorable.

Roma.—(Recibido con gran retraso.) Su Santidad ha paseado en coche y un rato a pie por los jardines del Vaticano.

Esto indica que el Papa está mejoradísimo.

Berlín.—El ministro de Instrucción pública ha ordenado a los directores de establecimientos de enseñanza, que conmemoren con la mayor solemnidad el centenario de Sedan.

Liverpól.—A causa de no haber sido admitidos en las oficinas algunos empleados, los comités de la huelga han dirigido una proclama para declarar la huelga general nacional de todos los ferrocarriles ingleses.

BOLSA

	Día 23	Día 24
MADRID		
Interior contado	84'25	84'20
Id. fin mes	84'25	84'15
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	103'20	101'25
Nuevo amortizable	95'50	95'50
Banco de España	450'00	450'00
Tabacos	300'00	298'00
Banco Hipotecario	254'00	0'00
Banco Hispano americano	00'00	254'00
Obligaciones azucareras	69'50	79'50
Azucareras preferentes	40'50	40'50
Id. ordinarias	60'00	00'00
Cambios sobre París	8'45	8'50
Id. Londres	00'00	27'42
Cédulas	103'30	103'30
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'32	84'10
Norte	95'50	91'30
Alicante	91'80	91'45
PARÍS		
Exterior	00'00	94'00
Norte	000'00	399'00
Alicante	000'00	400'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con ventajas y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de POLIZA Y COMISIÓN CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche».

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5 PRAL

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

BALNEARIO

DE

GAYANGOS

Partido de Villarcayo

A CORTA DISTANCIA DE LA ESTACION DE BERCEO (LINEA DE LA ROBLA)

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

CLIMA DE ALTURA: 750 metros sobre el nivel del mar.

MÉDICO DIRECTOR:

Doctor García Muñoz, Catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

Grandes reformas en el Establecimiento

Instalación hidroterápica completa. FONDA a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª incluso habitación, 6 pesetas; 2.ª 4 id.—Capilla.

El coche correo de Burgos a Villarcayo y Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Nota.—Los señores sacerdotes bañistas que celebren en la Capilla del Balneario los domingos y días festivos, recibirán el estipendio de cuatro pesetas.

A SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una

Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, NUM. 18.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Grandes premios a la Maquinaria Agrícola

Ha regresado, procedente de Santander, el inspector de la casa de los señores Aranzabal y Ajuria (don Rufino Ortiz), después de haber presentado en aquella Exposición una instalación de Maquinaria Agrícola, en la cual se le han concedido dos grandes diplomas de honor y dos medallas de oro de primera clase, por lo que felicitamos a los acreditados constructores señores Aranzabal y Ajuria, de Vitoria, y a su digno inspector, por los muchos adelantos que van introduciendo en la Agricultura moderna.

VIZCAYA

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

ARBIETO (Orduña)

«LA MUERA»

GUAS CLORURADO-SÓDICAS FERRO-MANGANOSAS

ESPECIALES

PARA LA

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y DE LA MUJER

Instalación Hidroterápica completa

Capilla pública

Hotel confortable

DISTA DIEZ MINUTOS DE LA ESTACIÓN DE ORDUÑA

Se venden

Cubas y Botijos vacíos de vino, en clases muy buenas y a precios arreglados, en el comercio de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8; en Burgos.

Almoneda

Se hace de varios muebles, entre los que se hallan una sillería, un armario de luna, una cama de nogal y otros muchos en la casa núm. 2 de la Plaza del General Santocedillo, piso tercero.

Solo por cinco días a contar desde esta fecha.

Horas: De nueve a una y de tres a siete de la tarde.

Burgos 23 de Agosto de 1911.

Trabajo

NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros; se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestra-gratis, solicitando en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal».

MADRID.

Sirvientas

Se necesitan dos, una de 30 a 40 años para que esté al cargo de la casa, que sepa guisar, y otra de 15 a 20 para cuidar unas niñas.

Razón, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto».

Baños de Cucho

Curan las enfermedades de los huesos, de la piel y toda clase de úlceras.

Importante: Los señores sacerdotes bañistas que quieran celebrar en el Establecimiento por la intención del propietario, recibirán el estipendio de dos pesetas.

+
Primer aniversario
DEL SEÑOR
Don Ramón García González
que falleció en el día 25 de Agosto de 1910, a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Gumersinda, don Clemente, don Ruperto y doña Aveлина; hijos políticos, don Pedro Carcedo, doña Isabel Berrocal, doña Mónica Vitoriano, doña María Saura y don José Villanueva, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes, testamentarios y amigos,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, el viernes 25, a las nueve de la mañana, por cuyo acto de piedad les vivirán agradecidos.

Burgos 24 de Agosto de 1911.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTELIGENCIAL, ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO **BILBAO**
— CRUZ, 10. —
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

«La Catalana»
Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PTAS.	Cts.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.968'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Sinistros satisfechos		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 14

Autorizada la publicación de esta noticia por la Inspección de Seguros de 15 de Marzo de 1911.

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por tres abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Establecimiento Balneario de Valdelateja
Provincia de Burgos

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Viruso a la misma hora. El primero llega al establecimiento a la una de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de «Robla a Valmaseda».

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño don Eugenio Rámila Gallo, insistentemente a Valdelateja, Cilleruelo de Viruso ó Cabañas.

Balneario de Fuente Nueva de Verín
Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense, puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta, las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORKINES

Alcalina, bicarbonatada sódica

Pídanse

La mejor para la mesa conocida

Riñones

Higado Diabetes

Estómago

sin riva

en Farmacias
Droguerías, Hoteles
y Restaurants

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS,

Temporada: de 15 de junio a fin de Septiembre,

Servicios de la compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Seis viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y son: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: 4 con 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 26 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África: De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nacoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Cambina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carimani y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia. Nueva York.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida de Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les aloja en cómodos y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en los buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vueltas, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sras. Hijos de Anso: Peñas y Compañía, Mat. tel. 68.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colación de los artículos suya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línea

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
AGOSTO 30	SEPTBRE 3	SEPTBRE 13	AGOSTO 11	AGOSTO 25	SEPTBRE 2
Vapor SAN PABLO	Vapor SANTA CRUZ	Vapor SANTA VÉ	Vapor FRANKENWALD	Vapor WESTERWALD	Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacifico con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacifico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y cómodo. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspectores de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparadas por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara el estómago para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso que posee las propiedades del hierro.

Alerta todo el mundo

Para hacer poner huevos a las aves gallinas (el primero en España)

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIFZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Caso insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extraños similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

MOI E DEIZ P LENCIA

Reici de ocho días de cuerda tocando heras con repetición y medias

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenientemente esmeradísima ya garantía 10 años.

Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de cuenta los portes de ferrocarril a toda España.

Pídanse presupuestos y catálogos Pídanse catálogo

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACION

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerte del Rey, 2 y 4

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de SEGUROS

Fundada el año 1899

AUTORIZADA POR R. O. DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Hecho el depósito previo que dispone la Ley de Seguros

Constituida por Escritura pública otorgada en Pamplona ante el notario don José Belascubín el 19 de Octubre de 1899

6 inscripta en el Registro Mercantil de Navarra

Domiciliada en PAMPLONA

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad, calle de José Alonso, número 4

EDIFICIOS PROPIEDAD EN BARCELONA.—PAMPLONA.—ZARAGOZA.—ALCAÑIZ Y SAN SEBASTIAN.

Tanto los señores representantes de «LA ACTIVIDAD» como la Dirección general, domiciliada en Pamplona (Navarra), se hallan incondicionalmente dispuestos a facilitar cuantos datos sean necesarios para la mejor inteligencia de nuestros favorecedores.

Representante en esta localidad: Don César Villanueva Mitón, Plaza Mayor, número 13

Certificado de un Médico

“Calmas la tos sea cualquiera su origen.”

Barcelona, 6 de Sept. de 1916

Asociación de la Real de Medicina Médica de Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente del petróleo, que alivia la sedante y desfatigante del petróleo, que alivia la sedante de sus productos morbosos, esplica su acción sobre los niños y adultos. Calmas la tos sea cualquiera que sea su origen y eso es ya mucho recomendar las fuerzas, algunos han sanado varias veces de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el metabolismo. Por todo ello me esplico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

Firmado de MARTINEZ VARGAS

EMULSION ANGIER

Las propiedades a un tiempo curativas y fortalecedoras que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, flegma y demás afecciones pulmonares. Es un suavizante del aparato respiratorio, como para los pulmones, al mismo tiempo que refuerza y restaura. Desea de otras emulsiones, es agradable al paladar y se toma admirablemente a los estómagos más delicados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España: Sras. FAYAT y GIMENES, Calle de Arco, 4, pral. Barcelona.

THE ANGIER MANUFACTURING CO., Ltd., London, Inglaterra.

SOBRE MONEDERO

Para circulación por correo de valores en metálico

Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. EL «SOBRE MONEDERO» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL «SOBRE MONEDERO» tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Goya 19. Madrid